



DISCURSO

& SOCIEDAD

Copyright © 2011
ISSN 1887-4606
Vol. 5 (1) 132-159
www.dissoc.org

Artículo

**Nuevas formas de conocer,
de representar y de incluir:
el paso de la ocupación al diálogo**

Irene Vasilachis de Gialdino

CEIL-PIETTE (CONICET-ARGENTINA)

Resumen

El objetivo de esta presentación descansa en el intento de responder a un conjunto de interrogantes vinculados con las formas legitimadas de conocer y de producir conocimiento en el ámbito de la ciencia, en general, y de las ciencias sociales, en particular: ¿Abren la posibilidad al diálogo con otras formas de conocer? ¿Presuponen una determinada forma de ser de la sociedad unida a un particular modelo de equilibrio, o de cambio, o de evolución, o de desarrollo? ¿Se sustentan en el reconocimiento de la igualdad y/o en el de la diferencia? ¿Pueden generar violencia sobre otros? ¿Indagan acerca del alcance de su función en cuanto a evitar la reproducción de la violencia y de la discriminación?

Considerando que esas formas legitimadas de conocer -estrechamente ligadas al paradigma positivista- al definir lo cognoscible y al establecer las condiciones de producción válida de conocimiento, pueden llegar a constituir formas de ocupación, estableceré la relación entre las distintas formas de conocimiento y las de representación discursiva de la identidad y de la realidad social, apelando al análisis sociológico-lingüístico del discurso que postulo, en general, y respecto de la narrativa, en particular. Ejemplificaré el planteo formulado mediante la exposición de los resultados de investigaciones previas, realizadas a la luz de la Epistemología del Sujeto Conocido para, finalmente, proponer criterios y estrategias tanto de análisis como de representación textual, orientados, ambos, a hacer posible la inclusión de otras formas de ser del diálogo en el discurso científico.

Palabras clave: ocupación, diálogo, formas de conocer, Epistemología del Sujeto Conocido, representaciones sociales, análisis sociológico-lingüístico del discurso.

Abstract

The paper seeks to answer a series of questions concerning legitimized ways of knowing and producing scientific knowledge in general and social science knowledge in particular. Do they open the possibility of dialogue with other ways of knowing? Do they assume a certain way of being of society associated with a particular model of equilibrium, change, evolution or development? Are they grounded in the acknowledgement of equality/difference? Can they lead to the infliction of violence on others? Do they inquire into their own role in avoiding the reproduction of violence and discrimination?

These legitimized ways of knowing, closely linked to the positivist paradigm, define what is knowable and establish the conditions of valid knowledge production, and thus may constitute modes of occupation. The relation between the different ways of knowing and discursively representing identity and social reality will be approached from the standpoint of sociological and linguistic analysis of discourse in general and of narrative in particular. Examples will be drawn from research undertaken from the standpoint of the Epistemology of the Known Subject. Criteria and strategies for textual analysis and representation will be suggested in order to encourage the inclusion of other ways of dialogue in scientific discourse.

Keywords: occupation; dialogue; ways of knowing; Epistemology of the Known Subject; social representations; Sociological and Linguistic Discourse Analysis (SLDA).

Introducción

Lo que hace posible a las diversas formas de ocupación -desde la física a la simbólica, ideológica, cultural, entre otras- es la presencia de una serie de presupuestos, sean éstos éticos, cognitivos, teóricos, filosóficos, fácticos, políticos, cuando no jurídicos, que justifican esa ocupación, que la permiten, que la validan, que la admiten, que la promueven. Esos presupuestos se fundan en un orden que jerarquiza unas por sobre otras diferencias, y que consagra la prioridad de algunas de ellas respecto de las demás.

En contraste con el diálogo que supone la igualdad, la idéntica capacidad y posibilidad de argumentar, de oponerse, de construir conjuntamente el conocimiento, la ocupación se sustenta en la consagración de la diferencia, y esa diferencia varía en consonancia con los distintos momentos históricos y los variados contextos sociales. Sólo una voz, la del ocupante, tiene valor, merece ser escuchada. Las otras voces son negadas, acalladas, opacadas. No constituyen sino meros sonidos incapaces de alcanzar un sentido que transforme las razones que esgrimen quienes, se supone, pueden hablar y ser escuchados. Los que creen tener un poder que ninguna voluntad logra quebrar oyen, pero se niegan a escuchar.

Apoyada en la consagración de la diferencia, que favorece sólo a algunos, y en la negación de la igualdad, la ocupación se traduce en violencia tanto física como no física, porque esa violencia es el resultado de la trasgresión del principio de igualdad esencial. Los procesos discriminatorios contribuyen, también, con el afianzamiento de esa diferencia, esencializándola, en desmedro del reconocimiento de la común dignidad.

Las formas mediante las cuales se suele producir y transmitir el conocimiento considerado “válido”, constituyen, asiduamente, formas de ocupación, ejercicio de violencia, de una violencia que no ataca a la vida pero sí a la identidad en su componente esencial, compartido. Mediante esas formas se encubre a la capacidad de acción, se oscurece a la voluntad y al ejercicio de la resistencia al no considerarse, las más de las veces, como tal a la que excede los límites conceptuales de las teorías consolidadas. Esas teorías definen, al unísono, a las formas de desarrollo de las sociedades, y a los mecanismos y condiciones de su transformación.

América Latina ha sido, y es, una tierra ocupada y esa ocupación alcanza a su cultura, a su ideología, a las formas con las que conoce y en las que es conocida y, muy especialmente, a las construcciones utópicas con las que percibe y proyecta su futuro. Los investigadores latinoamericanos no suelen ser convocados a participar del diálogo que se genera al interior de las distintas disciplinas y, difícilmente, son aceptadas sus propuestas encaminadas a desplegar otras formas de conocimiento y de comunicación.

Considero que el cambio de los presupuestos primero ontológicos y, luego, epistemológicos de las formas de conocer propias de las ciencias sociales que propongo es una condición para que el diálogo, la comunicación, la construcción cooperativa del conocimiento tenga lugar, y para que opere el encuentro entre quien conoce y quien es conocido en aquel aspecto de su común humanidad del que ambos participan. No es necesaria la presencia viva para que ese diálogo sea posible. Aquél o aquélla con quien dialogamos, aquél o aquélla que se resiste, que confronta, que impugna, debe estar tan presente en nuestros textos como aquellos otros a quienes dirige sus juicios, sus críticas, sus cuestionamientos ¿Cómo hacer, entonces, para analizar el discurso del poder evitando que la reproducción de sus consignas refuerce el entramado de representaciones en el que ese poder se sustenta?

1. La forma de conocer

Entiendo que el llamado conocimiento científico no es más que una, entre las posibles formas de conocer y de representar la realidad. El problema no radica en conocer de acuerdo con sus reglas, sino en la suposición de que aquello a lo que esas reglas no son aplicables no puede ser conocido. De esta suerte, se termina por reducir lo que se “quiere” conocer a lo que se “puede” conocer “válidamente”. La diferencia entre esa forma de conocimiento y de representación de la realidad y otras, es la legitimación de las que estas otras formas de conocer y de representar carecen. El texto científico es, por lo común, el reflejo discursivo de una ontología realista.

Además, es menester recordar que la administración de la categoría “conocimiento” ha sido, en especial, regulada en términos del positivismo. Implementar otras formas de conocer supone modificar el modo en el que el “conocimiento” es percibido, evidenciado, evaluado, lo que se hace difícil porque quienes pertenecen a la categoría de “científicos” refuerzan esa categoría por cuanto todo lo que se sabe acerca de esa categoría le es aplicable a ellos mismos como miembros y, como tales, tienen una actividad circunscripta a tal categoría: la de conocer científicamente (Sacks, 1992: 389-402, 241).

Ese conocimiento preñado de “objetividad”, limitado, sensorial, regulado, impide acceder a aquello que está más allá, que excede, que supera la normatividad exigida en el proceso de producción del conocimiento que hoy goza de mayor consenso.

Es, pues, el modelo de conocimiento propio de las ciencias naturales el que, predominantemente, orienta a esa producción de conocimiento y, como expresé, se funda en el paradigma positivista. Ese paradigma, al extender a la sociedad el dogma fundamental de la invariabilidad de las leyes

naturales (Comte, 1965:60), puede llevar a que no se destaque suficientemente aquello que diferencia al ser humano respecto del conjunto de los seres vivos, esto es, puede conducir a no resaltar su impronta de humanidad, su identidad compartida. Esa falta de distinción, esa asimilación, esa tergiversación ontológica en cuanto al componente esencial de la identidad, común a todos los seres humanos ¿No puede contribuir con la justificación del presupuesto de que unos sean más aptos, más capaces, más hábiles para subsistir, para defender y para defenderse, y que sea en ellos en quienes deba reposar el atributo del dominio, del poder, de la fuerza?

Al apelar al registro de los sentidos para la construcción de la evidencia, la forma legitimada de conocer tiende a señalar, en primer lugar, lo que distingue a las personas para separarlas, más tarde, en grupos o categorías de acuerdo con la clasificación de esas diferencias. Si bien desconocer las diferencias, homogeneizar lo heterogéneo (Valsiner, 2004:13) puede afectar el desarrollo futuro de la actividad de investigación, desconocer el aspecto común de la identidad, y no dar cuenta de él en el proceso de investigación, y en la representación textual de los resultados puede cerrar a la práctica científica la posibilidad de implementar otras formas de conocer que sean apropiadas para acceder: a. a ese aspecto compartido de la dignidad y, por ende, b. al reconocimiento y expresión de las luchas que se renuevan cotidianamente en defensa de esa dignidad.

2. Las formas de conocer

2.1. Diálogo de paradigmas

Distintas investigaciones realizadas desde una perspectiva interdisciplinaria en la que se unen la sociología, el derecho y la lingüística me han llevado a postular, primero, la coexistencia, el diálogo de paradigmas, en las ciencias sociales y, después, a proponer la concurrencia de distintas formas de conocimiento, de epistemologías, en esas mismas ciencias.

La determinación de la coexistencia de paradigmas -el materialista-histórico, el positivista y el interpretativo-, y el paso desde esta coexistencia a la de epistemologías ha sido posible gracias a la que propongo como *reflexión epistemológica*, la que emana de la actividad cotidiana de investigación, y que, a diferencia de la epistemología, no aspira al universalismo, ni se constituye en una disciplina normativa aplicable al conjunto de la producción de conocimiento. Estimo que no es posible plantearse una única y sola epistemología para todas las disciplinas científicas ni, aún, para una misma y determinada disciplina y que, por tanto, *la reflexión epistemológica es la que permite elucidar los distintos paradigmas que dan diferentes respuestas a los interrogantes que plantea la epistemología.*

La coexistencia de paradigmas no constituye, pues, una excepción sino la regla en la ciencias sociales y, en nuestros días, ya no genera significativas controversias (Vasilachis de Gialdino, 1987; 1992; Guba y Lincoln, 1994; Tashakkori y Teddlie, 1998; Ponterotto y Grieger, 2007). Esos distintos paradigmas, reconstruidos, por lo general, retrospectivamente (Atkinson, 1995:119), definen de manera diversa lo que entienden por conocimiento y por producción de conocimiento (Kincheloe, 2005:340).

2.2. Diálogo de epistemologías

Esos tres paradigmas, a los que he aludido, forman parte de la que denomino *Epistemología del Sujeto Cognoscente*. Esta epistemología está centrada en el sujeto que conoce, situado en un tiempo y espacio determinados, quien apela a sus presupuestos ontológicos, a sus fundamentos teóricos y epistemológicos, y a las estrategias y recursos metodológicos acordes con esos presupuestos y esos fundamentos.

La *Epistemología del Sujeto Conocido* que propongo, surgió durante el proceso de investigación cualitativa de las situaciones de extrema pobreza en la ciudad de Buenos Aires, y es la consecuencia de los límites e inconsistencias hallados acudiendo a los aportes teórico-metodológicos de los citados tres paradigmas para acceder a la identidad de las personas pobres, y a las características de las situaciones por las que atraviesan (Vasilachis de Gialdino, 2003, 2006a, 2007a, 2009).

El supuesto básico de la *Epistemología del Sujeto Conocido* es el principio de igualdad esencial, y su impronta más significativa es la propuesta de una ruptura ontológica no a nivel de la realidad social, sino con respecto a la identidad. Para esta epistemología la identidad tiene dos componentes: a. el *esencial*, que hace a las personas idénticas en ese componente común, compartido de la identidad, y b. el *existencial* que hace a cada persona distinta de las demás, y única en esa diferencia. Así, por ejemplo, mediante la categorización “pobre” se esencializa un rasgo de la identidad existencial, mientras que la expresión “persona pobre” marca, con la adjetivación, el carácter contingente, y no necesario, de la situación por la que esa persona atraviesa. La asimilación de ambos componentes de la identidad, identificando a la persona con su situación, representada ésta, por lo general, como irreversible, podría llevar a la negación de la capacidad de las personas pobres de encarar acciones de resistencia, tanto en favor del reconocimiento de su común dignidad, como orientadas a la transformación y superación de la adversidad de su situación.

La Epistemología del Sujeto Conocido no excluye a la del Sujeto Cognoscente. Por el contrario, ambas se complementan en la que llamo Metaepistemología, la que comprende a ambas epistemologías, incentiva el diálogo, la coexistencia de distintas formas de conocer, y procura evitar que

sean rechazadas aquellas formas de conocer que difieran de las admitidas actualmente en el campo de la ciencia.

De acuerdo con la Epistemología del Sujeto Conocido, las imágenes y representaciones previas, a través de cuales se conoce a una persona, suelen dibujar su rostro al mismo tiempo que tergiversan o vacían su identidad. Esta epistemología, extiende el principio de igualdad esencial al proceso de conocimiento, y postula la *construcción cooperativa* de éste mediante la *interacción cognitiva*, es decir, la que tiene lugar entre quien conoce y quien es conocido. En tal interacción, sujetos esencialmente iguales realizan aportes diferentes, y esos aportes son el resultado del empleo de diferentes formas de conocer, una de las cuales es la propia del conocimiento científico (Vasilachis de Gialdino, 2003:30).

El reconocimiento de la *común-uniión* de los sujetos de la interacción cognitiva caracteriza a la Epistemología del Sujeto Conocido: *común* porque ambos comparten el componente esencial de la identidad, *uniión* porque eso que comparten los une, los identifica como personas y les permite que, juntos, construyan cooperativamente el conocimiento (Vasilachis de Gialdino, 2008, 2009).

3. Las formas de representar

El análisis sociológico-lingüístico del discurso (ASLD) que propongo, y cuyas características expondré en 6.1.1.2., me ha llevado a construir, a partir de los datos, una noción de representaciones sociales y a considerarlas como *construcciones simbólicas individuales y/o colectivas a las que los sujetos apelan, o las que crean para interpretar el mundo, para reflexionar sobre su propia situación y la de los demás, y para determinar el alcance y la posibilidad de su acción histórica* (Vasilachis de Gialdino, 1997:268).

Marková (2000:430,434), parafraseando a Moscovici (1976), caracteriza a las representaciones sociales como organizaciones relacionales y dinámicas de lenguaje y de conocimiento de sentido común. Estas representaciones, lejos de ser un espejo exacto del objeto, del sujeto, de la situación a los que se refieren constituyen, a la vez, un proceso: a. de reconstrucción del conocimiento social, cultural, históricamente compartido, y b. de creación e innovación de ese conocimiento.

Las representaciones no son, entonces, simplemente “dadas” sino creadas y recreadas en la interacción social cotidiana, siendo uno de sus rasgos principales el ser socialmente dinámicas (Murray, 2002:656,666). Tales representaciones, como entretrejo de símbolos que son parte del mundo de la vida, constituyen una trama, de la que es difícil desprenderse, y que envuelve tanto al investigador como a los sujetos a los que alcanza su indagación.

Distintas investigaciones cualitativas, realizadas siguiendo la perspectiva del ASLD, y que he llevado a cabo sobre las representaciones creadas por la prensa escrita de la Argentina respecto, en especial, de los trabajadores (Vasilachis de Gialdino, 1997, 1999b, 1999c, 2002, 2007b), de las personas pobres (Vasilachis de Gialdino, 1999a, 1999b, 2003, 2007a), de los niños que trabajan y/o viven en la calle (Vasilachis de Gialdino, 2003), de los conflictos sociales (Vasilachis de Gialdino, 2005), sumadas a aquellas realizadas para determinar las características que en la prensa escrita de El Salvador adquiere la construcción de representaciones sociales acerca de la identidad de los jóvenes a los que se vincula con actos delictivos (Vasilachis de Gialdino, 2004, 2007c), me han llevado a concebir, a partir de los datos de las mencionadas investigaciones, un conjunto de aportes teórico-epistemológicos encaminados a comprender el problema de la violencia. Las conclusiones, comunes a todas estas investigaciones, fueron las siguientes:

- a. el predominio de las acciones de privación de identidad en la construcción discursiva de la identidad de los sujetos cuya representación analizaba;
- b. la tendencia a producir una imagen negativa de ellos, señalando lo que los diferencia, en desmedro de lo que los identifica con el resto de las personas;
- c. la ampliación, y consolidación de las estrategias y de los procesos discriminatorios;
- d. la negación a unos, y el reconocimiento a otros, del derecho de participar, como iguales y libres, en los procesos de construcción de la sociedad y, en fin,
- e. el ejercicio de la violencia a través del reiterado desconocimiento del principio de igualdad esencial.

En todas las investigaciones citadas fue el presupuesto, de la coexistencia, del diálogo de paradigmas, el que me permitió analizar, respecto de los modelos interpretativos que subyacían en los textos examinados, tanto los modelos predominantes como los modelos interpretativos alternativos, es decir, aquellos que venían a estrechar el suelo común de las convicciones compartidas, a plantear el disenso (Habermas, 1990:88). Por su parte, el postulado de la copresencia de epistemologías me condujo a examinar, de una parte, las formas de representación que violaban el principio de igualdad esencial, transformándose en prácticas violentas, y, de otra, a revelar formas de conocer distintas, las cuales proponen modelos de interpretación y de acción que no están presentes en las teorías y en los paradigmas que ubiqué en la Epistemología del Sujeto Cognoscente.

4. El diálogo en el proceso de investigación

Entiendo que la interacción cognitiva, la *común-uniión*, esto es, el diálogo entre quién conoce y quién es conocido debe pasar del proceso de producción de conocimiento al de transmisión de éste, de manera de evitar la ocupación unida al carácter, habitualmente monológico, del texto científico. El diálogo ha de estar presente no sólo por medio de la inclusión de las distintas voces sino dándoles la misma relevancia, el mismo valor, examinándolas con el mismo rigor analítico ¿Por qué fijar en el mundo de la vida, una y otra vez, las voces de los que oprimen sin introducir, al mismo tiempo, las voces de los que luchan en contra de esa opresión? ¿Por qué no exhibir unos con otros modelos interpretativos, unas con otras formas de concebir las posibles formas de ser de la sociedad?

Un interrogante que debería plantearse reflexivamente quien analiza textos del discurso científico, jurídico, político, periodístico, entre otros, es si considera a quienes los producen iguales a aquéllos a los que esos textos refieren y/o se dirigen ¿No estará el analista con su elección de esos discursos consolidando la ordenación en la que se asienta la estructura de poder de la sociedad? ¿En qué aportes teóricos, en que presunciones se apoya el alcance, la significación que otorga a esos textos? ¿Por qué en el contexto latinoamericano las voces de nuestros pueblos y los ecos de su lucha milenaria por romper con la dominación son y han sido escasamente recogidas en los textos científicos, mientras que las de quienes han venido a imponer sus nociones acerca de aquello en lo que la lucha consiste, la forma de implementarla y las condiciones de la liberación son repetidas y renovadas, adquiriendo características más proféticas que científicas?

Así, y como ejemplo, partiendo del supuesto de que la unicidad no es una característica inevitable del concepto de utopía, Vattimo (2006:22) concibe una utopía postmetafísica, precisamente, bajo el signo de la multiplicidad, considerada como un valor fundamental, y no como una fase de “confusión” a superar a través de un proceso de síntesis. El ideal de unicidad y armonía de la humanidad que se expresa en principios, legitimidades, valores parece no ser más un fin deseable sino que constituye una peligrosa exigencia. El ejercicio de una imaginación utópica necesita, para él, orientarse a la recuperación tanto de la multiplicidad de culturas y de formas de vida, como de las diferentes formas de supervivencia inventadas por la humanidad en el curso de la historia.

También desde una perspectiva hermenéutica, Habermas y Rehg (1998:163) se interrogan acerca de si el estilo de legitimación occidental en derechos humanos hace posible el diálogo con otras culturas a partir del punto de vista de los distintos participantes en la comunicación.

Independientemente de sus raíces culturales, todos los participantes saben intuitivamente que el consenso basado en la convicción no puede lograrse si las relaciones entre los participantes no son simétricas, si no son de mutuo reconocimiento (Habermas, 1997:125,488), de asunción recíproca de la perspectiva de los otros.

Dado que la producción científica se traduce en representaciones textuales, en la construcción de significados enraizados en elecciones y decisiones subjetivas, la introspección se hace imprescindible a fin de determinar si con esas representaciones se generan otras formas, más sutiles, de ser de la dependencia, de la violencia o si, por el contrario, se abren nuevos caminos para hacer posible la libertad como condición del diálogo.

5. El diálogo en la representación textual de los resultados

La exigencia de que el discurso científico se abra al diálogo debe ser, entonces, plasmada en todo el proceso de investigación, en los objetivos, en la selección de los temas y problemas a estudiar, en la determinación del *corpus*, en las estrategias de análisis, en los procesos de interpretación de los datos pero, asimismo, en la presentación de los resultados. Seguidamente, lejos de establecer un modelo a seguir, y próxima a dar un ejemplo que exhiba la posibilidad de establecer un diálogo virtual entre protagonistas que, difícilmente, alcanzarán a compartir el espacio público aludirá, brevemente, a dos investigaciones, una sobre la representación de las personas pobres y de las situaciones de pobreza en el discurso político, y la otra sobre la extrema pobreza en la ciudad de Buenos Aires, haciendo referencia a la construcción de representaciones sociales de las personas pobres acerca del “gobierno”.

5.1. La representación de las personas pobres y de las situaciones de pobreza en el discurso político

5.1.1. Objetivo, corpus y metodología

El *objetivo* de esta indagación fue responder a la siguiente pregunta de investigación: ¿qué características asume la representación de las personas pobres y de las situaciones de pobreza en el discurso de los presidentes argentinos en funciones entre 1983 y 2011? Este interrogante se complementa con otros: ¿cómo las personas pobres son categorizadas y calificadas?, ¿cuál es la vinculación entre los recursos lingüísticos empleados para nombrarlas y el modelo de sociedad y de relaciones sociales subyacente en los textos?, ¿cuáles son las características representacionales en las que los diversos textos se asemejan y/o se diferencian?

El *corpus* estuvo formado, en particular, por seis primeros mensajes presidenciales desplegados ante la Asamblea Legislativa, a saber: 1. el de Raúl R. Alfonsín, del 10 de diciembre de 1983 (Texto1¹); 2. el de Carlos S. Menem, del 1° de mayo de 1990 (Texto2); 3. el de Fernando De la Rúa, del 1° de marzo de 2000 (Texto3); 4. el de Eduardo A. Duhalde, del 1° de marzo de 2002 (Texto 4), 5. el de Néstor C. Kirchner, del 25 de mayo de 2003 (Texto5), 6. el de Cristina Fernández de Kirchner, del 1 de marzo de 2008 (Texto6), complementado con su discurso en el acto de asunción del mando en el Congreso, el 10 de diciembre de 2007 (Texto7). Estos textos tienen una gran repercusión en los medios, contribuyendo con la creación y reproducción de representaciones sociales.

Este estudio se ubica en el paradigma interpretativo cuyo supuesto básico es la necesidad de comprender el sentido de la acción social en el contexto del mundo de la vida y desde la perspectiva de los participantes (Vasilachis de Gialdino, 1992:43). El proceso de investigación ha sido inductivo y la metodología cualitativa (Vasilachis de Gialdino, 1992, 2006b). Por tanto, no comencé el análisis de los textos dando por cierta la presencia en ellos de determinados recursos lingüísticos, seleccionados previamente con base en una determinada teoría que pretendía verificar, sino que realicé el camino inverso: los textos fueron examinados intentado establecer, primero, cuáles eran las estrategias discursivas y los recursos predominantes en ellos para, después, vincular esos recursos con los modelos interpretativos presupuestos por los hablantes.

La *metodología* a emplear será el análisis sociológico-lingüístico del discurso (ASLD), que ya he adoptado en otras indagaciones (Vasilachis de Gialdino, 1997, 2007b, 2007c, 2010). Este análisis ofrece una perspectiva interdisciplinaria especial: a. observa el vínculo entre el *discurso* y la *sociedad*; b. examina lingüísticamente los recursos y estrategias empleados en los textos, orales o escritos, y c. intenta establecer la relación entre: 1. esos recursos y estrategias, y 2. el modelo interpretativo de la realidad social que se intenta imponer, sostener, justificar.

Considerando al discurso como la expresión de una acción social situada y orientada, es decir, con sentido, con el ASLD busco no sólo analizar a los textos en sus formas lingüísticas sino, primordialmente, determinar para qué el hablante las selecciona en relación con el tipo de sociedad que promueve. Esos modelos interpretativos, fundados cognitivamente, en gran parte, en los distintos paradigmas epistemológicos, a los que he aludido, son los que subyacen en la construcción discursiva de representaciones acerca de la sociedad, de sus relaciones, de la legitimidad de éstas, de las identidades individuales y colectivas, de la mayor o menor posibilidad de los individuos de desarrollarse autónomamente, entre otras.

Los modelos interpretativos de la realidad social, por lo general, no figuran en el texto de manera explícita, sino que se traducen en el empleo de distintos recursos lingüísticos y de variadas estrategias argumentativas empleados para representar a dicha realidad, a sus actores, a sus relaciones, a sus procesos. Esos modelos suponen: a. alguna forma de ser de la sociedad y de la organización social; b. uno o varios modos de diferenciación y/o jerarquización entre sus miembros; c. un tipo de relaciones sociales predominante y, por tanto, d. una mayor o menor posibilidad de los actores sociales individuales o colectivos, por un lado, de contribuir con la construcción de la sociedad, de sus valores, de sus normas, de sus significados, de sus orientaciones y, por el otro, de proponer y obtener una transformación en los sistemas de distribución de bienes tanto materiales cuanto simbólicos, espirituales y de trascendencia (Vasilachis de Gialdino, 2003: 266-267, 2007b, 2007c).

5.1.2. Los principales resultados: las características del discurso de los presidentes argentinos

Tanto la presente indagación como las anteriores (Vasilachis de Gialdino, 2010), pertenecientes todas ellas al mismo programa de investigación, me han posibilitado determinar los recursos y estrategias más relevantes del discurso de los mandatarios argentinos. A continuación, señalaré esos recursos y estrategias (a.- e.) indicando el empleo de ambos con subrayado de puntos en los ejemplos, los que incluirán, al menos, un texto de cada presidente. Marcaré con letra Century Gothic la referencia a las personas pobres, y a las situaciones de pobreza.

a. Las comparaciones por oposición

En los textos analizados las comparaciones por oposición (Perelman y Olbrechts-Tyteca, 1989:376) constituyen la estrategia argumentativa más relevante. La construcción del pasado, en términos léxicos y/o semánticamente negativos, se contraponen a la del presente y del futuro, ambos en términos positivos. Esa representación positiva se transfiere a la imagen del hablante, la que incorpora y ejemplifica los valores oficialmente acreditados de la sociedad (Goffman, 1959:47-48), con el consiguiente deseo de que esa imagen sea apreciada y aprobada (Brown y Levinson, 1978:66-67). De este modo, mediante su narrativa, los presidentes construyen la historia, al mismo tiempo que definen y legitiman su protagonismo en ella, erigiendo al presente a la luz del pasado (Shenhav, 2006: 246).

(1)

T2e78. Sería muy fácil -muy fácil y muy cruel-, encarar un proceso de cambio con la boca de un fusil, y bajo el silbido de las balas.

T2e79. Sería muy fácil cambiar la Argentina apelando a la exclusión social de millones de argentinos, a la fuerza y al autoritarismo.

T2e80. Lo difícil -lo difícil y la gran epopeya nacional de esta hora-, es poner de pie a la Argentina modificando conciencias, convocando al protagonismo de todos, integrando a los argentinos que hoy están olvidados en el subsuelo de la patria.

(2)

T4e93. Tardamos en comprender y aceptar que, mientras el país era mostrado como un ejemplo ante el mundo, la realidad argentina sólo exhibía crecimiento en sus cifras de desocupación, endeudamiento, pobreza e injusta distribución de la riqueza.

b. El contexto catástrofe

Apelando a las comparaciones por oposición, los mandatarios ubican a las situaciones de pobreza como parte del que representan como contexto catástrofe (Vasilachis de Gialdino, 1997:47) con el que afirman haberse encontrado al asumir su cargo (T1e25,31, T2e294, T3e3, T4e28-29, T5e11, T6e8), y al cual, recurriendo a las promesas (Austin,1982:53,205; Searle,1986:69), se muestran en condiciones de superar en adelante. Las evaluaciones morales (Van Leeuwen, 2007) negativas ligadas a la construcción de ese contexto vienen, también, a deslegitimar la acción de sus predecesores y, al mismo tiempo, a legitimar la acción presente y futura del hablante.

(3)

T1e31. El estado en que las autoridades constitucionales reciben el país es deplorable y, en algunos aspectos, catastrófico, con la economía desarticulada y deformada, vastos sectores de la población acosados por las más duras manifestaciones del empobrecimiento, con situaciones sociales que reflejan crudamente el impacto de la miseria, con un endeudamiento de insólito volumen y de origen muchas veces inexplicable, que compromete gran parte de los recursos nacionales para un largo futuro (...)

(4)

T3e3. (...) Ese mismo día en que asumí les hablé de la gravedad de la situación y de las medidas que íbamos a tomar para salir del estancamiento que ponía en grave riesgo nuestro sistema, para salir de la recesión en que estábamos, para empezar de una buena vez a crecer.

c. El modelo interpretativo sistémico

Los mandatarios presuponen un modelo interpretativo sistémico (T1e22; T5e22; T7e39), armónico (T1e25; T2e211; T3e85), evolucionista (T2e318; T4e126; T5e8), naturalista (T3e14; T4e47, 49-51; T5e46, T7e49) de la sociedad, a la vez que promueven un modelo económico capitalista

(T2e114-122; T5e22), competitivo (T3e65; T6e21), productivo (T4e126), de acumulación (T6e6). La perspectiva sistémica presupone la analogía del funcionamiento de la sociedad con el de los organismos vivos. La sociedad, como sistema, persiste gracias a la tendencia espontánea de sus componentes a mantener el funcionamiento del todo como una unidad (Parsons, 1966:260,176). Esta perspectiva, se apoya, entre otros, en los siguientes presupuestos a. el de la legalidad, el de la normatividad postuladas respecto de la naturaleza, y, por ende, b. los de la pretendida uncausalidad e irreversibilidad asignada a los procesos sociales.

(5)

T2e211. Queremos construir un Estado que sea garante del bien común, de la armonía social, del crecimiento económico y del equilibrio en la distribución de la riqueza.

(6)

T4e45. *Señores legisladores:*

T4e46. El segundo compromiso asumido ante ustedes en esta misma Asamblea es garantizar la paz social.

T4e47 ¿Qué implica esto en una sociedad enferma de injusticia?

T4e48. Una sociedad donde hay más de 15 millones de argentinos por debajo de la línea de pobreza, y más de 6 millones que no pueden satisfacer sus necesidades alimentarias básicas (...)

(7)

T6e6. Lo hicimos [lograr el mayor período de crecimiento] con un modelo, como yo lo definí aquí mismo el día 10 de diciembre, un modelo de acumulación, de matriz diversificada con inclusión social.

d. La representación metafórica y espacial de la sociedad

Mientras a las personas pobres se las asimila a las particularidades de la situación en la que se hallan, promoviendo la tergiversación ontológica de su común dignidad, la sociedad es representada metafórica y espacialmente (Fassin, 1996a:68; Fassin, 1996b:263): adentro-afuera (teoría de la exclusión: T3e14, T4e49, T5e11,82, T6e74, T7e37), arriba-abajo (teoría de la *underclass*: T2e80,313, T4e48, T5e35), centro-periferia (teoría de la marginalidad: T1e107, T2e,381, T5e46). Este tipo de representación: a. ubica a las personas pobres fuera del centro vital en el que se toman las decisiones en la sociedad; b. impide observar el carácter complejo y relacional de las situaciones de pobreza, imprescindible para determinar a los responsables de esas situaciones, a quienes las han producido, las promueven y/o las conservan, beneficiándose con su subsistencia, y, en consecuencia; c. tiende más a reproducir que a superar la desigualdad (Koller y Davidson, 2008).

(8)

T3e14. El problema del desempleo no es una cuestión que pueda abordarse en forma aislada. Por eso estamos estableciendo estrategias que atenúen la exclusión social y la vulnerabilidad de los hogares afectados por el deterioro del empleo.

(9)

T5e35 [Queremos] Profundizar la contención social a las familias en riesgo, garantizando subsidios al desempleo y asistencia alimentaria. Consolidando una verdadera red federal de políticas sociales integrales para que quienes se encuentran por debajo de la línea de pobreza puedan tener acceso a la educación, la salud pública y la vivienda.

(10)

T5e46 El cumplimiento estricto de la ley que exigiremos en todos los ámbitos debe tener presente las circunstancias sociales y económicas que han llevado al incremento de los delitos en función directa del crecimiento de la exclusión, la marginalidad y la crisis que recorren todos los peldaños de la sociedad.

e. Los procesos “des”

La categorización y la calificación realizadas de las personas pobres, exhiben, por lo general, los *procesos “des”* que padecen: “*desposesión*”, “*desamparo*” (T1e87,333), “los más *desposeídos*” (T2e29), “los más *desamparados*” (T4e44,72); los “*desprotegidos*” (T5e63), sin marcar, al mismo tiempo, los *procesos “re”* que encaran y promueven, esto es, de *resistencia*, de *reivindicación*, de *redescubrimiento* de habilidades, de *restablecimiento* de vínculos sociales, de *redefinición* de la propia identidad frente a las representaciones creadas en torno de ellas (Vasilachis de Gialdino, 2003:95; 2006b). Mediante tales procesos “des” a. se muestra a las personas pobres como sometidas a acciones (Van Leeuwen, 2008:33) de privación por parte de otros no designados explícitamente (Lavandera,1986); b. se las caracteriza por aquello de lo que carecen; c. se las priva de acción, adjudicándoles roles pasivos; d. se las identifica “con” y “por” su situación, evaluando negativamente a ésta, y positivamente a la acción de los gobernantes en su compromiso por superarla, y e. se contribuye, por medio de la categorización, la adjetivación y la nominalización, entre otras, a exhibir como cualidades permanentes de las personas (Van Leeuwen, 1995:95) a las situaciones, relaciones y procesos a los que están sometidas, mostrándose a éstos como ineludibles.

(11)

T1e87. No hay plenitud cultural en medio de la pobreza, la desposesión y el abandono del pueblo.

(12)

T4e44. Una Justicia ineficiente, que no resuelve en tiempo adecuado los conflictos que se le someten, no es justicia. Y los principales perjudicados de esta falla son

los más pobres y desamparados, aquellos que no tienen ni los recursos ni el tiempo necesario para esperar que se respeten sus derechos.

(13)

T5e63. Terminaremos con la Argentina donde el hilo se corta por lo más delgado y en eso actuaremos con energía, porque no es posible una economía sin esfuerzo y no alcanzará para ayudar a los desprotegidos si no hay cumplimiento impositivo.

5.2. La representación del “gobierno” por las personas pobres

5.2.1. Objetivo, corpus y metodología

Para establecer la posibilidad del diálogo virtual entre los presidentes argentinos que hablan sobre las personas pobres, y las personas pobres que hablan sobre “el gobierno” es menester recurrir a las emisiones presentes en los textos de esas personas. Tales textos fueron obtenidos como resultado de la aplicación de estrategias cualitativas -en especial, la entrevista abierta, la historia de vida, y la observación de campo- en el contexto de un programa de investigación en el que estudio las características que asumen las situaciones sociales de extrema pobreza en la ciudad de Buenos Aires. En esa indagación comparo dos grupos²: a. el de las personas que residen en la calle, y b. el de las personas y familias que tienen viviendas precarias o un acceso temporal a la vivienda, y que están en riesgo de perder su alojamiento, domiciliándose sea en hoteles, sea en casas “recuperadas”, sea en construcciones o terrenos abandonados, sea en viviendas de familiares o de amigos, entre otros.

Esta última investigación (b.), que estoy realizando en la actualidad y cuyo *corpus* supera las ciento veinte entrevistas abiertas, tiene como *objetivo* analizar los itinerarios “en” y “desde” las situaciones de pobreza, centrándome en las propias perspectivas de las personas pobres acerca de su identidad, de esa situación, del origen y subsistencia de ésta, de las posibilidades de superarla. De este modo, y en estrecha relación con la reconstrucción de esos itinerarios, el análisis de la narrativa adquirió una significación fundamental.

A partir de la práctica de análisis de las entrevistas del *corpus* de ambas indagaciones, elaboré un conjunto de criterios que pueden ser perfeccionados con el avance en esa práctica, y que están vinculados con la que propongo como una, entre las posibles aproximaciones al estudio de la narrativa.

Los criterios que propongo para el que denomino como *análisis sociológico-lingüístico de la narrativa* son, pues, los siguientes:

1. Privilegiar la voz del entrevistado evitando transformar la historia original, y respetando su alteridad, su individualidad irreductible.
2. Considerar a los textos de las entrevistas como una unidad semántica, como una unidad no de forma sino de significado.
3. Evitar el empleo de categorías de análisis previas que impidan captar la integridad y la complejidad de las personas.
4. Observar las evaluaciones presentes en las narrativas, ya que éstas últimas no sólo refieren a sucesos, acontecimientos, hechos sino que, además, exploran y evalúan sus significados. La evaluación de la narrativa se vincula con los medios empleados por el narrador para indicar la razón de ser de esa narrativa, con el *por qué* de ser contada, con lo que se espera conseguir con ella (Labov, 1972:366).

En los parágrafos que siguen incorporaré dos ejemplos pertenecientes, cada uno, a un distinto grupo de comparación, empleando para el análisis los criterios expuestos, y haciendo particular referencia a la representación que las personas pobres realizan del “gobierno”, y de la relación entre las acciones y/u omisiones de éste y las características de la situación en la que se encuentran.

Indicaré con **negrita** los nudos de la red semántica del texto en examen, y con subrayado las evaluaciones más relevantes. Para determinar las principales estrategias argumentativas, usaré la *cursiva* para los vocablos, las expresiones que se ubican en el término negativo de la oposición y la *cursiva subrayada* para las que se hallan en el término positivo de esa oposición. El análisis será más ejemplificativo que exhaustivo.

5.2.2. Humberto: “nunca tengo ni una respuesta de este gobierno actual”

Humberto es padre de tres hijos a los que no puede sostener. Es maestro mayor de obras, y tiene treinta y ocho años. Hace dos que vino a Buenos Aires desde Misiones a buscar trabajo. Concorre, para su alimentación, a distintos comedores parroquiales. Vive en la calle y este es su relato, en cuya transcripción se ha respetado tanto su lenguaje como sus formas de expresión:

(14)

5.51.³ ...he ido al Ministerio de Trabajo °me he ido a a ver gente al Ministerio de Bienestar Social don:de me prometieron VEINTEMIL veces que me fuera y cuando voy dicen que no están :h se retiraron o NO ESTÁN °que venga tal día° = me voy ME DAN el número de teléfono y °nunca tengo ni una respuesta de este gobierno /actual/°, entonce quiere decir que la +actualidad social de la: de la gente de la media clase+ °no existe más en este país° cada día MÁS = son más: agredidos más desapercibidos +mejor di:cho: SOMOS PERSEGUIDOS+ °principalmente, yo he visto que hay injusticia⁴ en en nuestra: en nuestra actual °socialidad° ¿no?

porque se dice de una sola cosa: +no es una sola cosa son veintemil cosas+ que pasamos nosotros y padecemos ¿no? °actualmente en nuestra /solidad/ que viene a ser la clase media ¿no?° . °estoy en contra de este *gobierno*° . °no soy: comunista nada pero° _⁵

(15)

5.55. ... le digo que hay una injusticia:: una injusticia social . YO PIENSO que tengo: como ciudadano que tengo dentro del orden mismo de la Constitución Nacional decir la verdad ¿no? ... lo único que yo pido es trabajo °nada más° +porque con promesas:+ creo que cuando llegamos a fin de año vamos a tomar /la lupa/ _

El nudo semántico del texto de Humberto es el trabajo y expone: “trabajo no tengo, changa no tengo +no tengo trabajo estable+” (5.22). Esos nudos constituyen una señal, una marca que orienta el sentido de la interpretación del texto y, junto con otros, se ubican en el núcleo de los modelos interpretativos de la realidad que emplean los hablantes (Vasilachis de Gialdino, 1997:300).

Argumentativamente, la oposición más relevante es la que enfrenta la justicia a la injusticia y una de las manifestaciones de ésta es, para Humberto la falta de trabajo. Como puede advertirse, la mención de la “*injusticia*” se efectúa ligada a la evaluación tanto de la situación individual como social. La finalidad de su narrativa (5.51) es señalar la reiterada falta de solución por parte de las instituciones públicas frente a su solicitud de empleo. Por este medio, da evidencia y justifica con su relato la evaluación negativa que realiza del “gobierno actual” con la expresión “nunca tengo ni una respuesta”.

A continuación, con un cambio de *footing* (Goffman, 1981:128), pasa de la primera persona del singular a la primera del plural en “somos perseguidos” atravesando la tercera persona en “la gente de clase media”, categoría en la que se ubica. La desaparición de la clase media es evaluada, también, negativamente como lo son las consecuencias de esa desaparición sobre quienes pertenecían a ella. Esas consecuencias son mostradas mediante los términos “agredidos”, “desapercibidos”, “perseguidos”, todos los cuales aluden a la atribución de roles pasivos, y al ejercicio de violencia física y no física sobre las personas en situación de pobreza.

Estas calificaciones cumplen diversas funciones: a. revelan las características de la situación por la que las personas pobres transitan, situación cuya gravedad queda comprendida en el verbo “padecemos”; b. señalan a los responsables de esas situaciones y de esos padecimientos; c. exhiben las diversas formas en la que se expresa la injusticia y, d. muestran las motivaciones que llevan al hablante a oponerse al “gobierno”.

En la emisión 5.55., además de reiterar la presencia de la “*injusticia social*” evaluando negativamente no sólo a su situación sino la del conjunto de la

sociedad, Humberto esgrime su derecho constitucional a la libertad de expresión y pone el énfasis en su reclamo más perentorio: trabajar. La alusión al gobierno es aquí indirecta y está realizada mediante el término “promesas” cuyo incumplimiento atribuye al “gobierno”. Ese incumplimiento está presente en todo el texto de Humberto en el que afirma, por ejemplo, que “no hay solución actual en lo social” (5.22), o que “la actualidad social está desprotegida” (5.45).

5.2.3. María Fernanda: “el gobierno e el que tiene la culpa”

María Fernanda tiene veinte y nueve años, habita en la ciudad de Buenos Aires en una vivienda prestada, a la que debe abandonar en pocos días. Tiene cinco hijos de entre diez y cuatro años. Durante un tiempo vivió con su familia en la calle. El cambio reiterado de domicilio en busca de alojamiento, el “no tener techo fijo” (473.102), determinó la no concurrencia de sus hijos a la escuela en el último año. Está embarazada pero no puede hacerse los controles médicos por falta de recursos para pagar los estudios. Trabajaba en “casa de familia” pero perdió su empleo. Su esposo, que es chofer y tiene treinta y dos años, no tiene trabajo hace un año y medio y, como expresa la hablante, “es joven y quiere trabajar” (473.57). Concurren a un comedor parroquial a comer, y a retirar alimentos. La actividad de la familia consiste en “juntar cartones” (473.47), “botellas, esas cosas...” (473.116). María Fernanda evalúa de esta manera a esa ocupación y a la necesidad de “pedir” en relación con la trayectoria de la familia:

(16)

473.47. PERO NO ES VIDA ESO DOÑA, porque ío lo que quiero es algo mejor.. para ellos. Porque es feo andá en la calle pidiéndole por favor a la gente ¿no tiene una monedita convidá al que no tiene? Si uno puede trabajar. Nosotros no tenemos la culpa. El gobierno e el que tiene la culpa. Quiere:::..., nosotros.

(17)

473.203. Ío lo único que sé, en cualquier momento..., no sé qué va a pasar con la vida mía pero ío ía estoy cansada de vivir la vida que estoy ievando. NO ES CULPA MIA, de mi marido tampoco. Sino que la culpa e del gobierno que no le da trabajo a la gente...

Los nudos de la red semántica del texto de María Fernanda son los hijos, el trabajo, la alimentación, la vivienda. A nivel argumentativo la oposición más relevante de su texto es la que enfrenta el tener trabajo al no tener trabajo. El trabajo como término positivo de la oposición se contrapone, entonces, a las acciones de “pedir” y “cartonear” que son los términos negativos de dicha oposición y que, además, son evaluados negativamente como en “es feo andá en la calle pidiéndole por favor a la gente” (473.47), o en “Tampoco es lindo andar pidiendo” (473.99). Respecto de esta última

emisión María Fernanda relata que tuvo que pedir ayuda en la calle porque “no tenía otra cosa” (473.114). Más adelante agrega:

(18)

473. 205. Qué culpa tengo ió, como le digo a lo políticoh::: La culpa la tienen eio, que eio no le han dado el trabajo a la gente. Si la gente quiere trabajar. A eio le gusta que la gente ande cartoneando o pidiendo una moneda pa poder comé.
 :::No!!! Eso no e vida.

En las emisiones citadas puede observarse como María Fernanda asume, alternativamente, el rol de protagonista y narradora y como ese *footing*, realizado por medio del cambio de pronombres y de sujetos en el relato, tiene, entre otras, la función de incorporar a otros a la situación que describe como propia, en especial, la que se vincula con la falta de trabajo. En su texto el término “trabajo” cumple distintas funciones: a. constituye, como afirmé, el nudo de la red semántica más significativo de su texto; b. le permite contraponer lo que las personas “pueden”, “quieren” hacer con aquello que el “gobierno” no les ofrece (473. 47, 205); c. sirve a la justificación de la evaluación que la hablante realiza de las acciones y omisiones del “gobierno” y de “los políticos” (473. 47,203,205), y d. da evidencia de la responsabilidad del “gobierno” respecto de la situación en la que se hallan las familias pobres (473.160,203,205).

El valor que María Fernanda le concede a la posibilidad de tener trabajo también se hace presente cuando describe a la situación de los políticos como aquella que se contrapone a la de las familias pobres: “Tienen trabajo, comen suh:: comiditah:: mejore mientras los chico se están -muriendo de hambre- y en la caie., hay mucha:: criatura:: no solamente loh:: míoh:: (4.160).

Tener “trabajo” y “comida” es, pues, lo deseable para la hablante. Más adelante, reitera su evaluación negativa en relación con “los políticos” en “Agarran, abren la lata, sacan la plata y se la ievan eios” (473.196) mediante la predicación de acciones que desconocen los valores sociales comunes y compartidos (Perelman y Olbrechts -Tyteca, 1989).

Al evaluar negativamente la situación del conjunto de la sociedad en “mientras los chico se están -muriendo de hambre-”, aclarando que no alude sólo a la que padece su familia, María Fernanda, con el empleo del adverbio “mientras”, exhibe una relación de copresencia que marca un contraste: en el mismo momento en que “los políticos” comen los niños se mueren de hambre. En esta relación que supone, también, una atribución causal, apela, nuevamente, a las oposiciones para señalar la responsabilidad y la indiferencia de “los políticos”. Los términos de estas oposiciones son: comer/no comer, vivir/morir.

La oposición tener/no tener trabajo se vincula con otra subyacente en el texto: futuro/presente. Ese presente está indicado en expresiones incluidas en las evaluaciones negativas de la situación personal y familiar de María Fernanda con, por ejemplo: “*NO ES VIDA*”, “es feo andá en la calle pidiéndole por favor a la gente” (473. 47), “Tampoco es lindo andar pidiendo” (473.99,205), “estoy cansada de vivir la vida que estoy ievando” (473. 203), ¡¡No!!! *Eso no e vida* (473.205).

El futuro deseable, como señalé, está unido a la posibilidad de tener trabajo, y se resume en la expresión “lo que quiero es algo mejor.. para ellos” (473. 47). Con esa emisión María Fernanda transmite la necesidad trascendente de que sus hijos tengan un futuro mejor que el de sus padres, y distinto del presente que comparten con ellos, y con sus hermanos. La evaluación negativa de la situación que sufre la familia está resumida en la expresión “*NO ES VIDA*” (473. 47,205) en la que está latente otra oposición en la que el término positivo sería “vida digna” y que estaría, también, unida al futuro deseable.

El examen, de acuerdo con los criterios del *análisis sociológico-lingüístico de la narrativa*, de los textos que he tomado como ejemplos me permite, de esta manera, poner de manifiesto cómo las representaciones que las personas pobres construyen acerca del “gobierno” se enfrentan, en este caso mediante narrativas de resistencia, a aquellas que los presidentes realizan respecto de esas mismas personas.

Entre esas diferencias se observan las siguientes:

1. dan cuenta del carácter relacional de las situaciones de pobreza, señalando a los responsables de esas situaciones, a quienes las han producido o no las evitan, y/o se interesan en su permanencia;
2. expresan la oposición del “gobierno” a los valores comunes, como la justicia social, la dignidad, la igualdad, a los que los distintos presidentes apelan argumentativamente en sus textos para construir positivamente su imagen y para justificar la necesidad de su gestión, de sus orientaciones, y de sus proyectos;
3. proponen modelos interpretativos alternativos, concibiendo a la sociedad como una producción de sus miembros, de allí sus críticas y propuestas, alejándose del modelo interpretativo sistémico de la sociedad y, por tanto, de la representación metafórica y espacial de esa sociedad que es la que subyace, como el modelo predominante, en el discurso de los mandatarios;
4. se ubican en el centro vital de la sociedad, aunque se reconozcan separados de la posibilidad de contribuir con las decisiones que se toman en torno de ella;
5. atribuyen los *procesos “des”* que padecen a la responsabilidad de los gobernantes, poniendo de resalto los *procesos “re”*, esto es, de

resistencia, de reivindicación, entre otros, que realizan cotidianamente para sobrellevar y superar la situación por la que atraviesan

Puede advertirse, entonces, que el reconocimiento de la igual capacidad de conocer, propuesta por la Epistemología del Sujeto Conocido, lleva a admitir como formas de conocer a aquellas que aún no han sido reconocidas ni aceptadas como tales. Esas formas de conocer, vigentes en determinados contextos, y latentes en los textos que se producen en ellos, y que han sido, escasamente, objeto del análisis del discurso, no pueden ser registradas por medio del común y deductivo proceso de la verificación de teoría con el que, mayoritariamente, se opera en el proceso de investigación.

El camino inductivo se torna, de este modo, imprescindible para revelar, exponer, presentar los procesos de transformación que se gestan, día a día, pero a los que no alcanzan a reconocer como tales las limitadas formas de conocimiento con las que, por lo común, se opera en el ámbito de la ciencia. Esas restricciones impiden descubrir como, en esos procesos innovadores, las prácticas discursivas coadyuvan con el fortalecimiento de la aceptación de la exigencia de cambio, tanto respecto de las formas de ser, como de conocer a la sociedad, a sus actores individuales y/o colectivos, y a la acción que despliegan. Trabajar deductivamente, implícita o explícitamente, a partir de presupuestos previos o de sistemas teóricos que impidan “escuchar” a los datos constituye, también, una amenaza a la validez (Morse et al., 2002).

6. Reflexiones finales

Si propongo a la Epistemología del Sujeto Conocido, como otra forma posible de conocer en las ciencias sociales, es porque considero que el principio de igualdad esencial, en el que esa epistemología se funda, debe guiar la producción y la transmisión de conocimiento. No es que unos sean más “aptos” que otros, no es que unos llegaron a un nivel de “conciencia” del que otros carecen. Todo determinismo sea evolucionista, sea dialéctico, sea de cualquier otra índole, supone un límite en la capacidad de acción social, y ese límite se traduce, asimismo, en la interpretación que de esa capacidad y del alcance de esa acción realizan los investigadores.

La admisión del principio de igualdad esencial permite afirmar que toda vida es igual de preciosa que otra vida, y que no hay ninguna diferencia “natural” entre los seres humanos que justifique el sometimiento de unos al poder, a la voluntad, al dominio de otros. Ese principio alcanza a la idéntica capacidad de conocer de todas y cada una de las personas, aceptando que pueden emplear distintas formas de conocer. De esta manera, el no reconocimiento de esta igual capacidad y la imposición de unas sobre otras formas de conocer, suponiendo un orden de prioridad en el que las formas

propias del llamado conocimiento científico alcanzan la mayor jerarquía, constituye una forma de ocupación porque el correlato de la negación del principio de igualdad esencial no es otro que el de la generación de violencia en algunas de las distintas formas en la que ésta suele expresarse.

¿Cómo hacer, entonces, para evitar que las formas de conocer se constituyan en formas de ocupación? ¿Cómo crear nuevos intersticios para resquebrajar la trama de las representaciones que construye el texto científico y que pueden reproducir las representaciones dominantes? ¿Cómo eludir la violencia del código de interpretación que lleva a presuponer nociones, teorías, concepciones ajenas a aquellos a los que pertenecen los textos que analizamos?

Como respuesta a estos interrogantes propongo un conjunto de criterios con capacidad para orientar el proceso de investigación si, de lo que se trata, es de respetar el principio de igualdad esencial y de abrir el diálogo a la multiplicidad de voces, de formas de ser, de conocer, y de imaginar nuevos modelos de sociedad que tengan como objetivo la realización de la justicia, y el respeto a la dignidad de todas y de cada una de las personas:

1. Resquebrajar el carácter: a. autoritario y desautorizante; b. despersonalizado y despersonalizante, y c. monológico y nomológico del discurso científico;
2. Optar, aunque no excluyentemente, por el camino inductivo en el estudio del discurso y aprender, a partir del lenguaje de los distintos actores, la forma en la ese lenguaje debe ser comprendido, evitando imponer un determinado código de análisis y de interpretación;
3. Dar prioridad a los sentidos que los actores expresan como propios por sobre el que las distintas teorías atribuyen a sus acciones;
4. Implementar estrategias de análisis de los datos que recuperen las narrativas de resistencia;
5. Realizar el análisis de los modelos interpretativos alternativos, conjuntamente con el de los modelos interpretativos predominantes;
6. Poner en el mundo de la vida los textos de los actores sometidos a relaciones de dominación, empleando estrategias de análisis surgidas de las características de sus propios textos, y que den cuenta de sus perspectivas acerca de las formas posibles de conocer y de ser de la sociedad, y
7. Hacer explícitas las teorías que esos actores emplean o crean, tanto para interpretar su situación y la de los demás como para evaluar las posibilidades, condiciones y sentido de su transformación.

De esta suerte, el presupuesto de la igualdad esencial, que conduce a la aceptación de la igual capacidad de conocer, lleva a la admisión de la

coexistencia de distintas formas válidas de conocer. La presunción de que una, y única, forma de conocer debe orientar la producción válida de conocimiento cierra el camino a la posibilidad del diálogo con otras formas de conocer. Ese cercenamiento del diálogo alcanza tanto al proceso de producción de conocimiento como a la representación textual de los resultados obtenidos.

Notas

¹ La referencia a las emisiones de los distintos textos de este corpus se realizará señalando a la derecha de la letra "T" mayúscula el número de texto citado, y a la derecha de la letra "e" minúscula el número de emisión correspondiente a ese texto. Así, por ejemplo, la anotación T3e10, corresponde a la cita de la emisión 10 del Texto N° 3.

² Ambas investigaciones se realizaron con el financiamiento acordado por el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), y por la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica.

³ El primer número es el que corresponde al de la entrevista en el *corpus*, y los que le siguen señalan las distintas emisiones de la entrevista, cuya división y orden se corresponden con las de los sucesivos turnos.

⁴ A fin de que la oposición pueda ser observada no subrayo sus términos negativos cuando aparecen comprendidos dentro de evaluaciones.

⁵ Las convenciones empleadas para transcribir las entrevistas cuyas emisiones se incluyen en el texto fueron las siguientes:

(.) pequeñas pausas de menos de 0.2 segundos

(...) pausas más largas

(***) lenguaje irrecuperable; el número de asteriscos representa el número de sílabas irrecuperables emitidas

so::lo los dos puntos representan la prolongación del sonido, el número de dos puntos muestra la relativa extensión del sonido

::hh los dos puntos delante de la h muestran las inhalaciones audibles

hh:: los dos puntos detrás de la h muestran exhalaciones audibles

AYER las letras mayúsculas indican que la emisión o la palabra es enunciada en voz más alta que aquellas que las que preceden o la siguen

°no° los signos de grado comprenden emisiones o palabras pronunciadas en voz más baja que aquellas que las que preceden o la siguen

— una raya indica un corte abrupto en el flujo del habla

= el signo igual muestra un lenguaje cerrojo en el que en el que el turno o la emisión son seguidos sin una pausa perceptible respecto del próximo turno o emisión

[[mi hijo...

[[Cuando..? Las emisiones que el entrevistador y el entrevistado empiezan o expresan juntos están encabezadas con doble corchete.

[todo el día] Las emisiones superpuestas están señaladas por un corchete simple, el de la izquierda marca cuando la superposición comienza y el de la derecha cuando la superposición termina

, La coma marca la pausa entre oraciones

. El punto indica la pausa después de la oración final de un grupo de oraciones o al final de una oración aislada.

? el signo de interrogación señala interrogación

¡ el signo de exclamación indica exclamación

++ porque yo lo había hecho ++ las emisiones o palabras entre signos más son aquellas en las que se percibe un ascenso en el tono

--no lo cuentes a nadie-- las emisiones o palabras entre signos menos son aquellas en las que se percibe un descenso del tono

/tengo 46 años/ emisiones o palabras entre barras marcan transcripción incierta.

Referencias

- Atkinson, P. (1995).** Some perils of Paradigms. *Qualitative Health Research*, 5(1), 117-124.
- Austin, J.L. (1982).** *Cómo hacer cosas con palabras*. Barcelona: Paidós.
- Brown, P. & Levinson, S. (1978).** Universals in language usage: politeness phenomena. En E. N. Goody (Ed.), *Questions and politeness*. Cambridge: Cambridge papers in Social Anthropology, Cambridge University Press.
- Comte, A. (1965).** *Discurso sobre el espíritu positivo*. Madrid: Aguilar.
- Guba, E.G. & Lincoln, Y.S. (1994).** Competing paradigms in qualitative research. En N. K. Denzin & Y. S. Lincoln (Eds.), *Handbook of Qualitative Research*. (pp.105-117). Thousand Oaks, California: Sage.
- Fassin, D. (1996a).** Exclusion, underclass, marginalidad. *Revue Française de Sociologie*, XXXVII, 37-75.
- Fassin, D. (1996b).** Marginalidad et *Marginados*. La construction de la pauvreté urbaine en Amérique latine. En S. Paugam (Ed.), *L'Exclusion, l'état des savoirs*. Paris : Éditions la Découverte.
- Goffman, E. (1959).** *La presentación de la persona en la vida cotidiana*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Goffman, E. (1981).** *Forms of talk*. Philadelphia: University of Pennsylvania Press.
- Habermas, J. (1990).** *Pensamiento postmetafísico*. Madrid: Taurus.
- Habermas, J. (1997).** *Droit et Démocratie*. Paris: Gallimard.
- Habermas, J. & Rehg, W. (1998).** Remarks on legitimation through human rights. *Philosophy & Social Criticism*, 24(2/3), 157-171.
- Kincheloe, J.L. (2005).** On the next level: Continuing the conceptualization of the bricolage. *Qualitative Inquiry*, 11(3), 323-350.
- Koller V. & Davidson P. (2008).** Social exclusion as conceptual and grammatical metaphor: a cross-genre study of British policy-making. *Discourse & Society*, 19(3), 307-331.

- Lavandera, B. R. (1986).** Decir y aludir: una propuesta metodológica. *Cuadernos del Instituto de Lingüística*, 1(1), 3-14.
- Labov, W. (1972).** *Language in the Inner City: Studies in the Black English Vernacular*, Filadelfia. University of Pennsylvania Press.
- Marková, I. (2000).** *Amédée or How to get rid of it: Social representations from a dialogical perspective.* *Culture & Psychology*, 6(4), 419-469.
- Morse, J.M.; Barrett, M.; Mayan, M.; Olson, K. & Spiers, J. (2002).** Verification strategies for establishing reliability and validity in qualitative research. *International Journal of Qualitative Methods* 1(2). Retrieved 30-10-05 from <http://www.ualberta.ca/~ijqm/>.
- Moscovici, S. (1976).** *La psychanalyse: Son image et son public*. Paris: Presses Universitaires de France.
- Murray, M. (2002).** Connecting narrative and social representation theory in health research. *Social Science Information*, 41(4), 653-673.
- Parsons, T. (1966).** *El Sistema Social*. Madrid: Revista de Occidente.
- Perelman, CH. & Olbrechts-Tyteca, L. (1989).** *Tratado de la Argumentación. La nueva retórica*. Madrid: Gredos.
- Ponterotto, J. G. & Grieger, I. (2007).** Effectively Communicating Qualitative Research. *The Counseling Psychologist*, 35(3), 404-430.
- Sacks, H.(1992).** *Lectures on conversation*, Volume I. Oxford: Blackwell.
- Searle, J. R (1986).** *Actos de Habla*. Madrid: Cátedra.
- Shenhav, S.R. (2006).** Political Narratives and Political Reality. *International Political Science Review*, 27(3), 245-262.
- Tashakkori, A. & Teddlie C. (1998).** *Mixed methodology. Combining qualitative and quantitative approaches*. Thousand Oaks, California: Sage.
- Valsiner, J. (2004).** Three years later: Culture in Psychology - Between social positioning and producing new knowledge. *Culture & Psychology*, 10(1), 5-27.
- Van Leeuwen, T. (1995).** Representing social action. *Discourse & Society* 6(1), 81-106.
- Van Leeuwen, T. (2007).** Legitimation in discourse and communication. *Discourse & Communication*, 1(1), 91-112.
- Van Leeuwen, T. (2008).** *Discourse and Practice*. Oxford: Oxford University Press.
- Vasilachis de Gialdino, I. (1987).** La suposición de paradigmas en la génesis de problemas epistemológicos. Ponencia presentada en el *Congreso Internacional Extraordinario de Filosofía*. Córdoba, República Argentina.

- Vasilachis de Gialdino, I (1992).** *Métodos cualitativos I. Los problemas teórico-epistemológicos.* Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.
- Vasilachis de Gialdino, I. (1997).** *La construcción de representaciones sociales: el discurso político y la prensa escrita.* Barcelona: Gedisa.
- Vasilachis de Gialdino, I. (1999a).** Las acciones de privación de identidad en la representación social de los pobres. Un análisis sociológico y lingüístico. *Discurso & Sociedad, 1(1)*, 55-104.
- Vasilachis de Gialdino, I. (1999b).** La construcción de identidades en la prensa escrita. Las representaciones sociales sobre los trabajadores y los pobres o las otras formas de ser de la violencia. *Sociedad, 15*, 65-101.
- Vasilachis de Gialdino, I. (1999c).** La construcción de representaciones sociales sobre el mundo del trabajo: discurso político y prensa escrita. *Tareas, 101*, 35-60.
- Vasilachis de Gialdino, I. (2002).** Trabajo e identidad: reflexiones epistemológicas a partir de la investigación empírica. *Sociología del Trabajo, 44*, 3-38.
- Vasilachis de Gialdino, Irene (2003).** *Pobres, pobreza, identidad y representaciones sociales.* Barcelona: Gedisa.
- Vasilachis de Gialdino, I. (2004).** El lenguaje de la violencia en los medios de comunicación: Las otras formas de ser de la violencia y la prensa escrita. En *Aportes para la convivencia y la seguridad ciudadana.* El Salvador: Programa hacia la construcción de una sociedad sin violencia, PNUD, PRODECA.
- Vasilachis de Gialdino, I. (2005).** La representación discursiva de los conflictos sociales en la prensa escrita. *Estudios Sociológicos XXII, (67)*, 95-137.
- Vasilachis de Gialdino, I. (2006a).** Identity, poverty situations and the Epistemology of the Known Subject. *Sociology, 40(3)*, 473-491.
- Vasilachis de Gialdino, I. (2006b).** La investigación cualitativa. En I. Vasilachis de Gialdino (Coord.). (pp. 23-64). *Estrategias de Investigación Cualitativa.* Barcelona: Gedisa.
- Vasilachis de Gialdino, I. (2007a).** El aporte de la Epistemología del Sujeto Conocido al estudio cualitativo de las situaciones de pobreza, de la identidad y de las representaciones sociales. *Forum: Qualitative Social Research, 8(3)*, Art. 6. Retrieved 08-26-08 from www.qualitative-research.net/fqs/
- Vasilachis de Gialdino, I. (2007b).** Condiciones de trabajo y representaciones sociales. El discurso político, el discurso judicial y la

prensa escrita a la luz del análisis sociológico-lingüístico del discurso. *Discurso & Sociedad*, 1(1), 148-187. Retrieved 01-12-09 from <http://www.dissoc.org/ediciones/v01n01/DS1%281%29Vasilachis.pdf>

Vasilachis de Gialdino, I. (2007c). Representations of young people associated with crime in El Salvador's written press. *Critical Discourse Studies*, 4(1), 1-28.

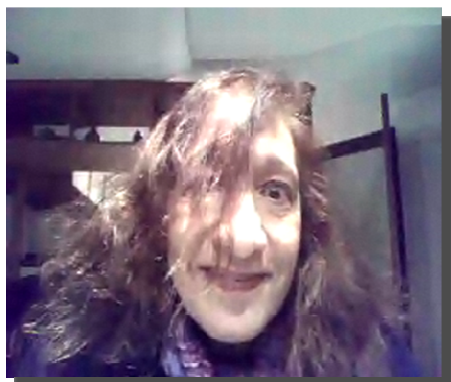
Vasilachis de Gialdino, I. (2008). Los fundamentos epistemológicos de la metodología cualitativa. En N. Cohen & J. I. Piovani (Comp.), *La metodología de la investigación en debate*. Buenos Aires: Eudeba - Edulp.

Vasilachis de Gialdino, I. (2009). Ontological and epistemological foundations of qualitative research. *Forum Qualitative Sozialforschung / Forum: Qualitative Social Research* 10(2). Retrieved 11-12-10 from <http://nbn-resolving.de/urn:nbn:de:0114-fqs0902307>

Vasilachis de Gialdino, I. (2010). Labour, workers and work: sociological and linguistic analysis of political discourse. *Critical Discourse Studies*, 7(3), 203-217.

Vattimo, G. (2006). Utopia Dispersed. *Diogenes*, 53, 18-23.

Nota biográfica



Irene Vasilachis de Gialdino es Investigadora Principal del CONICET-Argentina, en el CEIL-PIETTE. Su perspectiva es interdisciplinaria, comprende a la sociología, al derecho, y a la lingüística. Ligadas a esta presentación sus principales publicaciones son, entre otras: *La construcción de representaciones sociales: el discurso político y prensa escrita* (1997). Barcelona: Gedisa; *Pobres, pobreza, identidad y representaciones sociales* (2003). Barcelona: Gedisa; *Identity, poverty situations and the Epistemology of the Known Subject* (2006), *Sociology* 40(3); *Estrategias de Investigación Cualitativa* (Coord.) (2006). Barcelona: Gedisa; *Ontological and epistemological foundations of qualitative research* (2009). *Forum Qualitative Social Research* 10(2), y *Labour, workers and work: sociological and linguistic analysis of political discourse* (2010). *Critical Discourse Studies* 7(3).